



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 09 JUN 2023

RES.H.N° 0779/23

EXP N° 21 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Rafael Fabián Gutiérrez, mediante la cual solicita aval académico para la realización del taller "El Eternauta, a 40 años de la recuperación de la democracia"; y

CONSIDERANDO:

QUE el taller se llevó a cabo los días lunes 29 de mayo y el día viernes 02 de junio del corriente año, en el I.E.S. N° 6021 "Juan Carlos Dávalos" y en la Biblioteca de la Legislatura "Armando Caro", respectivamente;

QUE la actividad se encuentra enmarcada en el Proyecto de Extensión con participación estudiantil "Letras de Salta para recuperar y compartir" -R N° 00022-23-;

QUE serán disertantes del taller el Esp. Rafael Gutiérrez y el Prof. Gustavo Flores, con la coordinación de la Prof. Celeste Barrionuevo;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

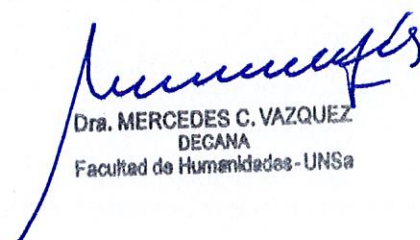
ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización del Taller: "EL ETERNAUTA, A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA", llevado a cabo los días lunes 29 de mayo y el día viernes 02 de junio del corriente año, en el I.E.S. N° 6021 "Juan Carlos Dávalos" y en la Biblioteca de la Legislatura "Armando Caro", respectivamente, a cargo del Esp. Rafael Gutiérrez y el Prof. Gustavo Flores, con la coordinación de la Prof. Celeste Barrionuevo.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Prof. Rafael Gutiérrez, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa